



TERCER CONCURSO DE ENSAYOS
Quinta Cumbre de las Américas



OEA/Ser.E
III-CE/VCA-3/09
3 marzo 2009
Original: español

LA PROSPERIDAD HUMANA Y LA ALTERNATIVA DE RETORNO DEL SUJETO

(José Bernardo Zegarra Siles - Bolivia)

La Prosperidad Humana y la Alternativa de Retorno del Sujeto

José Bernardo Zagarra Siles

Resumen

La prosperidad humana se presenta hoy como el concepto que busca redefinir las convicciones que sujetan nuestra idea de progreso. Abriendo el cuestionamiento de sí no es más que una simple redefinición conceptual, de la cual sospechamos sus resultados, o si es una apuesta que propone una redefinición de los arquetipos hegemónicos que guiaron la orientación de los Estados en América Latina, con relación a sus intenciones de alcanzar la modernidad.

Disyuntiva que se traduce en la alternativa que con miras al desarrollo de la región apunta a una conciliación entre la actuación de los Estados y la participación del sujeto; cuya acción si bien se ve impulsada por la necesidad, la exclusión y su embate en contra de los determinismos sociales, también lo está por la necesidad de alcanzar la libertad y la creatividad que en conjunto se oponen a todas las formas de dependencia. Recordándonos que la modernidad no es la obra de unos tecnócratas, modernizadores o burócratas que se sirven de ella para imponer su poder, sino de la conjunción de esfuerzos que ocurre entre Estado y sujeto.

Introducción

Los intentos promovidos durante el siglo XX por los Estados de América Latina, en procura de alcanzar el progreso – industrialización, crecimiento, desarrollo e inclusión –, se sostuvieron en la idea de que un ensanchamiento más cercano con la modernidad era la sumisión del sujeto al orden propuesto.

La alternativa que alberga la prosperidad humana es un acercamiento al sujeto como actor, en reemplazo de la pérdida del papel de los Estados como benefactores de la transformación social y el ascenso económico.

Aquello parece ser posible, fundamentalmente, porque este segregacionismo del sujeto, si bien lo ha excluido del derecho a participar de la vida política, del crecimiento económico, el uso de las tecnologías, la educación, etc., actualmente plantea la necesidad de buscar su inclusión como parte de la reorientación de los Estados, convergiendo por tanto en la necesidad de buscar la correspondencia entre la acción del sujeto y los intentos de los Estados en procura de un acercamiento cada vez más cercano a la modernidad.

La Prosperidad Humana y la Alternativa de Retorno del Sujeto

La prosperidad humana se presenta hoy como el concepto que busca redefinir las convicciones que sujetan nuestra idea de progreso. Un concepto más, que se suma a los intentos promovidos por los Estados de América Latina de alcanzar la modernidad en el marco del progreso; que a lo largo del siglo XX se han visto traducidas en los empeños de industrialización, crecimiento, desarrollo y hoy de modo más “moderno” inclusión, dando casi siempre como resultado dependencia industrial, economías frágiles y endeudadas, inequitativa distribución de la riqueza, incapacidad de satisfacer el acceso a un empleo decente, falta de acceso y equidad de los servicios de educación y la salud.

Lo cual abre un cuestionamiento, acerca de sí esta nueva intención no es más que una simple redefinición conceptual de la cual sospechamos sus resultados, o si es una apuesta que propone una redefinición de los arquetipos hegemónicos que guiaron la orientación de los Estados en América Latina. Tal como está planteado, se trata de una alternativa, que se irá definiendo en la medida en que los Estados entiendan esta dimensión como una transformación necesaria que aboga por el retorno del sujeto.

En tanto la política ha ejercido un supremo control sobre la vida social y económica de los países de la región, los Estados sostuvieron que un ensanchamiento cada vez más cercano con la idea de modernidad era la sumisión del sujeto con el orden propuesto. Ello implicaba que se hacían responsables de todo: crecimiento económico, educación, salud, servicios básicos (Varela 2001), como parte de un proyecto que apuesta por la sumisión del sujeto – individuo, cultura o etnia – y el reemplazo de todo vestigio de individualidad en nombre de su integración social (Touraine 2000a).

Contrariamente, el contexto actual reclama de los Estados la alternativa de devolver al sujeto el derecho a participar de la obra común, y que este retorno puede y debe ser parte en las intenciones que yacen en la prosperidad humana. Primeramente, porque la prosperidad es un concepto al cual no somos ajenos - por lo menos de este lado del planeta – está ligada a los buenos augurios que la mayoría de la gente asiente en reciprocidad con un pariente, amigo, vecino o afín lo cual le da un uso familiar, teniendo una connotación que la define por un acercamiento al sujeto como actor, en reemplazo de la definición que a nombre de la racionalidad exigía que los Estados y las elites actúen como benefactores de la transformación social y el ascenso económico.

...nos han querido imponer la idea de que había que renunciar al concepto de sujeto para hacer triunfar a la ciencia, que había que ahogar el sentimiento y la imaginación para liberar la razón y que era necesario aplastar las categorías sociales identificadas con las pasiones, mujeres, niños, trabajadores y pueblos colonizados, bajo el yugo de la elite capitalista identificada con la racionalidad. (Touraine 2000a)

Después, porque esta necesidad se ve reforzada por una realidad que nos muestra un sistema de intercambio mundial establecido más allá de los modelos sociales perseguidos por los Estados, una especie de poder global anónimo de índole predominantemente económico que gobierna el mundo. “Desde que se aceleró la globalización de la economía, la revolución tecnológica y la aparición de nuevos países industriales, lo que parece gobernar el mundo y sus transformaciones es la realidad económica, mientras que las ideologías se derrumban y las políticas se hacen más pragmáticas”(Touraine 2000b), que más allá de su clara connotación económica afecta en general a la vida social y cultural de las regiones, pero que inequívocamente muestra que su desarrollo está asociado a la actuación del sujeto como un actor que se encarna en la figura de un empresario, productor, comerciante, indígena, mujer, joven...etc.

...el mundo moderno está cada vez más penetrado por la referencia a un sujeto que es libertad, es decir, que postula como principio del bien el control que el individuo ejerce sobre sus actos y su situación que le permite concebir y sentir su conducta como componente de su historia personal de vida, concebirse él mismo como actor. *El sujeto es la voluntad de un individuo de obrar y de ser reconocido como actor.* (Touraine 2000a)

Finalmente, porque este segregacionismo del sujeto, si bien lo ha excluido del derecho a participar de la vida política, del crecimiento económico, el uso de las tecnologías, la educación, etc., actualmente plantea la necesidad de buscar su inclusión como parte de la reorientación de los Estados que supuestamente habían aprendido "...que los éxitos de la acción técnica no deben hacer olvidar la creatividad del ser humano", ya que jamás hubo "...una figura única de modernidad, sino dos figuras vueltas la una hacia la otra y cuyo diálogo constituye la modernidad: la racionalización y la subjetivación"(Touraine 2000a).

En cifras esta exclusión señala, que adentrado el primer decenio del Siglo XXI en la región existen 184 millones de personas en situación de extrema pobreza, siendo 68 millones indigentes (CEPAL 2008); lo cual no sorprende, pues "...si bien nuestra región no es la más pobre del planeta si es la más desigual"(Insulza 2007). Así el 40% situado en el extremo inferior de la estructura de distribución capta apenas un 14% del total del ingreso, en circunstancias que el 10% más rico concentra un 36% de los recursos (Insulza 2007), y que, acaso como resabios de la colonia, acceder a los servicios de salud y educación depende estrechamente de la condición étnica y el lugar de residencia (OPS 2007).

Irónicamente es precisamente esa realidad *substantialmente existente* la que muestra la necesidad de devolver el protagonismo extirpado al sujeto, más que como una exigencia como una auténtica alternativa presente ignotamente cuando menos en la construcción de la cultura y en la economía.

No debemos remover mucho para constatar este enclave, basta con mirar que en nuestra región un elevado porcentaje de familias¹ subsiste dentro la economía informal, no dejando de escapar a las características propias de este tipo de economía: marginada de la inserción y uso de tecnologías y

¹ . Las estadísticas muestran un porcentaje superior al 45%. (CEPAL 2008).

por ello más próxima a lo artesanal, con un conjunto de sujetos que desarrollan actividades económicas sin el reconocimiento jurídico y regulatorio de los Estados. Pero que, irónicamente, promueve la gestación de estrategias innovadoras de supervivencia (Zegarra 2008) debido a que la informalidad actúa como un catalizador que desafía a los sujetos a desarrollar sus conocimientos, habilidades y destrezas, lo cual a su vez abre el camino más propicio para alcanzar la generación de riqueza, la calificación de los empleos, la mejora de la productividad, el desarrollo de nuevos servicios, el uso de nuevas tecnologías y los servicios de telecomunicaciones, etc.

Así, estamos enfrascados en el corolario de una necesidad que apunta a una conciliación entre la actuación de los Estados y la participación del sujeto, cuya acción si bien se ve impulsada por la necesidad, la exclusión y su embate en contra de los determinismos sociales, también lo está por la necesidad de alcanzar la libertad y la creatividad que en conjunto se oponen a todas las formas de dependencia. No podemos olvidar que la modernidad no es la obra de unos tecnócratas, modernizadores o burócratas que se sirven de ella para imponer su poder, sino la obra de la conjunción de esfuerzos que ocurre entre Estado y sujeto (Touraine 2000a).

Proponiéndonos replantearnos el espíritu de sumisión del sujeto, en nombre de "...la eficacia y la dominación del mundo que la ciencia y la técnica hacían posible" (Touraine 2000a); mostrándonos que hoy, más al contrario requerimos formar un hombre y mujer nuevo de cuya actuación depende el progreso de la sociedad y la instauración progresiva de la modernidad.

Conclusión:

Es necesario entender la prosperidad humana como un concepto que abre la posibilidad de una conciliación de la actuación de los Estados y el desenvolvimiento del sujeto, en cuya correspondencia se plasmaría los empeños secularmente puestos en el crecimiento económico, distribución equitativa de la riqueza, el acceso a un empleo decente, la educación y la salud, en síntesis, lo que hoy de modo más "moderno" denominamos inclusión.

Bibliografía

CEPAL (2008), Panorama social de América Latina 2008, <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones>

Insulza, José Miguel (2007), *Desafíos para América Latina y el Caribe. Una mirada en la perspectiva de la Quinta Cumbre de las Américas*, en OEA (2007), *Hacia la Quinta Cumbre de las Américas. Desafíos Regionales*, Washington D. C.: OEA.

OPS (2007), *Un tema para la Agenda Política: Hacia sociedades más inclusivas, equitativas y saludables*, en OEA, op. cit.

Touraine, Alain (2000a), *Critica de la modernidad*, México: Fondo de Cultura Económica.

_____ (2000b), *¿Podremos vivir juntos?. Iguales y diferentes*, México: Fondo de Cultura Económica.

Varela, Rodrigo (2001), *Innovación empresarial. Arte y ciencia en la creación de empresas*, Bogotá: Pearson Educación de Colombia.

Zegarra, José (2008), *La telefonía móvil entre los productores y comerciantes de la Feria 16 de Julio de El Alto Bolivia*, Lima: IDRC.